

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

50544 *Anuncio de la delegación territorial de conocimiento y empleo de Granada, sobre solicitud de declaración como Mineral Natural de las aguas procedentes de un sondeo "El Pedregal" n.º 58 ubicado en el término municipal de La Calahorra (Granada).*

La delegación territorial de conocimiento y empleo de Granada hace saber que por la mercantil Compañía Minera del Marquesado, S.L.L., con domicilio en Barriada minas del Marquesado, s/n, 18518 Alquife (Granada), se ha presentado solicitud de declaración de agua mineral natural de las aguas procedentes de un sondeo "El Pedregal" n.º 58 situado en la parcela 14 del polígono 508 del Término Municipal de La Calahorra, propiedad de la sociedad solicitante, en el punto de coordenadas universal transversal mercator siguientes:

Etrs 89 x-496.107,395

y-4.118.382,524

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 39, apartado 2 del Reglamento General para el régimen de la Minería, a efecto de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a esta publicación.

Alquife, 18 de octubre de 2018.- El Delegado territorial, Juan José Martín Arcos.

ID: A180062398-1